

Resumen

 JJ5391

TRÁNSITOS INFRACTORES

Evita infracciones. Posterior a los 30 días corridos desde el tránsito sin TAG o con TAG inhabilitado por mora, la Sociedad Concesionaria informará a la Dirección General de Concesiones el incumplimiento al art. 114 de la ley de tránsito, exponiéndose a las infracciones de dicho cuerpo legal.

Tránsitos más de 30 días no facturados

Más de 30 días
Tránsitos Infractores

Seleccione



Fecha de tránsito(s)

Cantidad de tránsitos

Tarifa

Total a pagar

\$\$/I

COMPRAR PTT



Estás ingresando tus datos a un sitio
seguro.

RUTA DEL MAIPO

 Contáctanos

 Sucursales

 Consultar factura o
boleta

